

Decreto No.252, que designa al General de Brigada Julio Antonio Soto Echavarría, E. N., queda designado Presidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 252

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El General de Brigada Julio Antonio Soto Echavarría, E. N., queda designado Presidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del General de Brigada Jacobo Emilio Fernández Mota, E. N., quien ha sido colocado en situación de retiro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 1350. de la Independencia y 1160. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.253, que designa al General de Brigada Julio Antonio Soto Echavarría, E. N., Subsecretario de Estado del Ejército Nacional.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 253

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El General de Brigada Julio Antonio Soto Echavarría, E. N., queda designado Subsecretario de Estado del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada Jacobo Emilio Fernández Mota, E. N., quien ha sido colocado en situación de retiro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.254, que designa al Sr. José Manuel López Conde, Vicecónsul de la República en Miami, Florida.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 254

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO: El señor José Manuel López Conde, queda designado Vicecónsul de la República en Miami, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Francisco Antonio Grullón Cordero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135o. de la Independencia y 116o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN